

SALTA, 08 de abril de 2003.

Exptes. Nos. 8216- 8064/02- 8017- 8036- 8043-
8024- 8025 y 8031/03.

RES. C. D. N° 063/03.

VISTO:

Las Resoluciones N° 057, 066, 067, 068, 069 y 07503 emitidas por el Decanato de esta Facultad ad referendum del Consejo Directivo;

Que el Consejo Directivo en su sesión de Cuarto Intermedio realizada el día 02/04/03 resuelve por unanimidad, homologar dichas resoluciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por homologadas las resoluciones emitidas por el Decanato de esta Facultad N°:

057/03: Designa, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio del cte. año, a la Prof. Gisselle Collivadino como Secretaria y a la Ing. Irma Zulema Martínez como Prosecretaria del Departamento de Matemática.

066/03: Designa al Sr. Ignacio Augusto Boasso – D.N.I. N° 23.545.494, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura Elementos de Física.

067/03: Designa Interinamente, a partir del 1ro. de Abril de 2.003 como Jefes de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple al Ing. Estrada Velásquez, Augusto Ariel– D.N.I. N° 18.728.320 para desempeñarse en la asignatura Geometría Plana y Espacial, hasta el 31/05/03 y a la Lic. Gimson Saravia, Loraine Elizabeth – D.N.I. N° 25.642.195 en la asignatura Tecnología para la Educación Matemática, hasta el 30/06/03.


068/03: Tiene por concedida licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Rosa Alba Panza, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva (reducido temporariamente a Simple), a partir del 11 de marzo del cte. año y mientras se desempeñe con mayor jerarquía.

069/03: Designa, como Docentes Adscriptos, a partir del 1ro. de abril de 2003 y por el término de un año, al Ing. Torres Beltramo, Carlos Federico – D.N.I. N° 25.218.450 para la asignatura Laboratorio 5 y al Prof. Pojasi, Julio César – D.N.I. N° 17.355.928 para la asignatura Aritmética Elemental.

N° 075/03: Aprueba y pone en vigencia para el presente período lectivo, los contenidos de los programas analíticos y de trabajos prácticos de las asignaturas Física Moderna 1 e Introducción a las Energías Renovables.

ARTÍCULO 2°: Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de la referencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS